

COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 5 al 8 de marzo de 2008

Washington, D.C., Estados Unidos

OEA/Ser.L/X.2.8

CICTE/INF. 12/08 corr. 1

13 marzo 2008

Original: inglés

**DISCURSO DEL SEÑOR MIKE SMITH
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL
COMITÉ DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA-TERRORISMO (DECT)**

(Pronunciado en la Segunda Sesión Plenaria, celebrada el 6 de marzo de 2008)

DISCURSO DEL SEÑOR MIKE SMITH
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL
COMITÉ DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA-TERRORISMO (DECT)

(Pronunciado en la Segunda Sesión Plenaria, celebrada el 6 de marzo de 2008)

- Es un privilegio para mí y me complace estar aquí durante la celebración del octavo período ordinario de sesiones del CICTE. Deseo dirigirme esta mañana a un tema que he escuchado a través de las deliberaciones realizadas ayer, el tema de la cooperación. Lo hago porque estoy convencido de que una de las lecciones fundamentales que todos hemos aprendido en el campo del contra-terrorismo durante los últimos años, es saber cuán críticas son la cooperación, la coordinación y el intercambio de información, para lograr éxito en la implementación de las estrategias contra el terrorismo.
- Esto es verdad a nivel nacional. No se puede esperar que la policía nacional pueda interceptar y evitar un ataque terrorista sin tener acceso al flujo regular de información procedente de una docena de otros organismos gubernamentales. Asimismo, ellos también necesitan la cooperación total de los grupos de la comunidad.
- Esto también es definitivamente verdad a nivel mundial. Desde los infames ataques ocurridos el 11 de septiembre de 2001 hemos observado el desarrollo de una cooperación sin precedentes entre los países y organismos a través de fronteras. Esta cooperación ha tenido lugar directamente sobre una base bilateral, así como también indirectamente a través de organizaciones y foros multilaterales como este.
- La cooperación ha incluido el intercambio de información sobre amenazas terroristas específicas, el intercambio de ideas y experiencias sobre aquellas estrategias contra-terroristas que funcionan y otras que no, y ha consistido en prestarse asistencia mutua en materia de capacitación y tecnología.
- Exhortar ahora a la cooperación o aún proclamar que existe es fácil. Sin embargo, crearla y mantenerla es increíblemente difícil. Requiere en primer lugar un cambio de cultura orgánica o institucional. Requiere que admitamos que quizás no podemos hacer el trabajo solos – que reconozcamos que la amenaza es mayor y que requiere algo más de lo que puede un organismo o un gobierno manejar por sí solo.
- En segundo lugar, requiere que aceptemos que otras agencias u organizaciones tienen capacidades y competencias relevantes y que pueden estar mejor equipadas que nosotros para enfrentar ciertos aspectos del contra-terrorismo.
- Demanda que reconozcamos que la expresión “información es poder” solo se aplica si esa información es compartida en forma oportuna con las personas que corresponde –y no es acaparada para dar algún imaginario beneficio solamente a nuestra propia organización.
- Y requiere que se realice una evaluación objetiva de las capacidades y ventajas comparativas de nuestra propia agencia en el campo del contra-terrorismo.

- ¿Y por qué estoy diciendo todo esto ahora? Bueno, porque no podemos simplemente hablar de la boca para afuera sobre la idea de la cooperación internacional y temo que quizás en el pasado hemos sido culpables de ello. Si queremos ser tan eficaces como deberíamos al abordar la amenaza del terrorismo, tenemos que practicar esto en forma cotidiana.
- Cuando llegué al CTED hace justo tres meses atrás, habiendo estado en una administración nacional que tenía un activo programa de cooperación bilateral externa, quería asegurarme que Naciones Unidas no estaba simplemente tratando de duplicar actividades que ya estaban en marcha con éxito a través de arreglos bilaterales o regionales. Quería entender –y deseaba que el personal del CTED lo comprendiera – cuál era el valor agregado de las Naciones Unidas en el campo del contra-terrorismo. Habiendo establecido esto, me sentí seguro de que sería mucho más fácil ver en qué deberíamos concentrar nuestro trabajo diario.
- ¿Cuál es la cualidad especial que aporta la ONU al contra-terrorismo que ningún país o grupo de países u organizaciones regionales puede aportar por sí misma?
- La respuesta es que la ONU, en su calidad de foro político mundial de los estados que forman la comunidad internacional de naciones, puede articular una posición que es, si les parece, una declaración de la “visión mundial” sobre un tema particular. Ahora bien, esta puede ser una herramienta increíblemente poderosa, en particular si esa declaración ha sido adoptada por consenso por los Estados Miembros de las Naciones Unidas.
- En el campo del contra-terrorismo, las Naciones Unidas, a través de una serie de convenciones, protocolos y resoluciones negociados en sus foros, han establecido inequívocamente una norma universal de que el terrorismo es un delito que nunca puede ser justificado y que jamás debe ser defendido.
- ¿Por qué es esto tan importante? Porque sin una repetición constante de esta verdad, los propagandistas e incitadores a realizar actos de terrorismo tendrían más peso e influencia de la que ya tienen. Estos individuos son ingeniosos cuando quieren tergiversar y presentar acontecimientos actuales o históricos en una forma narrativa que procura justificar al terrorismo como una táctica legítima para alcanzar sus metas políticas. Sin un sólido y continuo argumento en su contra que se ponga en conocimiento de toda la comunidad mundial, temo que serían incluso más exitosos de lo que ya lo son, en su empeño por embarrar las aguas para confundir al público en general sobre sus cometidos y objetivos.
- Me parece que los mandatos del CTC y del CTED y su papel a desempeñar y valor agregado derivan de esta contribución más amplia de las Naciones Unidas. Esto nos permite, utilizando la autoridad del Consejo de Seguridad, promover y reiterar esta norma mundial en nuestro diálogo con los Estados Miembros.
- Encima de esto y recurriendo a varios elementos de la Resolución 1373 (2001), nosotros podemos recordarles lo que la comunidad internacional espera de cada uno de los miembros de las Naciones Unidas al abordar la amenaza del terrorismo.
- Solamente decirles ahora a los países qué es lo que deben hacer –darles una lección—no me parece que sea necesariamente un ejercicio muy productivo. Si queremos tener un verdadero impacto, si vamos a ser de utilidad para los Estados Miembros, el CTED necesita poder asistir a los países a solucionar los problemas que tengan para

implementar las obligaciones de la 1373 que nosotros identifiquemos. Pero no contamos con los recursos, el mandato o el conocimiento para prestar este tipo de asistencia.

- Aquí es donde las organizaciones técnicas regionales, subregionales e internacionales pueden aportar una gran contribución y donde su cooperación con el CTED es tan crítica para nosotros. Por esta razón el CTED ha tenido a través de sus años de existencia una relación tan positiva y prolongada con el CICTE, en realidad esa es la razón por la cual me encuentro aquí hoy.
- El valor particular que las organizaciones regionales, como la de ustedes, nos aportan en primer lugar, es que con frecuencia establecen sus propias normas regionales que afianzan y fortalecen las normas mundiales, como ustedes lo han hecho mediante las convenciones contra-terroristas y las numerosas resoluciones aprobadas en los foros hemisféricos.
- En segundo lugar, tienen el conocimiento y una gran familiaridad con los países de la región (incluidas sus sociedades, culturas y sistemas de gobierno).
- En tercer lugar, están vinculadas a una red de autoridades nacionales a través de la región que les permite difundir importantes mensajes en forma amplia y efectiva. Y finalmente, por lo general tienen una presencia *in situ*, en los centros regionales.
- No hay ninguna forma en que el CTC/CTED pueda alguna vez remotamente alcanzar el nivel de acceso que tienen en esas áreas las organizaciones regionales. Tampoco deberíamos tratar de alcanzarlo. Como lo manifesté al inicio de mi presentación, uno de los principios clave de la cooperación y la coordinación en el campo del contra-terrorismo es el respeto de las competencias de otras organizaciones y la necesidad de trabajar con ellas y a través de ellas, en lo que corresponda.
- En ningún lugar se ilustra mejor la importancia de esto que en el hemisferio americano y en ningún lugar ha cooperado el CTED más estrechamente y con tan buenos resultados como con el CICTE en los temas que corresponden a esta parte del mundo. Esta cooperación ha incluido entre otros:
 - Un diálogo sobre la cambiante la amenaza terrorista
 - Intercambios de prácticas óptimas
 - Participación en visitas a los países
 - Participación activa en seminarios y actividades de capacitación
 - Y encomendándole al CICTE la difusión de mensajes universales a los miembros de la región en un lenguaje claro.
- Debo agregar que el CTED está en un proceso de ajuste de sus métodos de trabajo de forma de lograr que la cooperación con el CICTE sea aún más importante. En el futuro prepararemos nuestras visitas a los países en una forma más flexible y detallada, observando a cada país con base en sus propios méritos y abordando aquellos aspectos que se relacionan con su respuesta contra el terrorismo que parece ser la que hace más sentido. Queremos saber a qué países les va bien y cuáles tienen dificultades. Porque parte de nuestro valor agregado es lograr un panorama general de cómo están los países implementando las estrategias contra el terrorismo y difundiendo las prácticas óptimas a través de las regiones.

- En segundo lugar, prestaremos una mayor atención sostenida para facilitar la asistencia técnica. Como mencioné anteriormente, si todo nuestro trabajo consiste en identificar los puntos débiles pero no podemos asistir a los países a abordar esos problemas, estaremos haciendo solamente la mitad de nuestro trabajo. Para poder hacerlo tendremos que realizar un trabajo mucho más activo con los donantes bilaterales y multilaterales, incluidas las organizaciones internacionales y regionales que dispongan del conocimiento necesario para negociar la asistencia técnica necesaria.
- Y en tercer lugar, realizaremos actividades más activas de alcance para poner en conocimiento de los países sobre lo que hacemos y sobre la forma en que podemos contribuir a sus esfuerzos para combatir el terrorismo.
- En todas estas áreas resultan obvias las oportunidades y por supuesto el imperativo de ampliar nuestra cooperación con el CICTE. Como les expresé anteriormente, me complace mencionar que nuestra interacción y cooperación con ustedes es amplia, de manera que lo que haremos es simplemente acelerar e incrementar las diversas actividades que ya hemos estado realizando en el pasado. Algunas de las áreas nuevas o expandidas donde podemos contemplar la realización de trabajo juntos son:
 - Compartir información no disponible o con lagunas en la región, que cada uno pueda identificar
 - Trabajar juntos para coordinar y facilitar la prestación de asistencia técnica
 - Fortalecer nuestro trabajo conjunto mediante la identificación de prácticas óptimas
 - Asistirnos mutuamente con oportunidades de capacitación
- Tengo la intención de hacer todo lo que más pueda durante mi período de Director Ejecutivo con el objeto de facilitar y alentar la expansión de la cooperación.
- Nuevamente quiero manifestarles que me complace muchísimo estar aquí hoy escuchando sus deliberaciones. Para finalizar permítanme desearles el mayor de los éxitos durante estas consultas de esta semana y asegurarles nuestro continuo interés y apoyo al importante trabajo que realizan.